

**COMISIÓN EDUCACIÓN Y CULTURA
-EJE SOCIAL-**

RESOLUCIÓN	FECHA	SUMILLA
APROBADO:		
NEGADO:		
OBSERVACIONES:		

Señor Alcalde, para su conocimiento y del Concejo Metropolitano de Quito, remitimos el siguiente Informe emitido por la Comisión de Educación y Cultura, con las siguientes consideraciones:

1.- ANTECEDENTES:

En sesión ordinaria realizada el 12 de noviembre de 2018, la Comisión de Educación y Cultura, analizó el oficio No. 287-CCBC-2018 de 8 de noviembre de 2018, suscrito por el señor Leonardo Hidalgo, Director del Centro Cultural Benjamín Carrión, mediante el cual da a conocer las actas de los veredictos emitidos por los jurados para los premios que otorga el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito con motivo del Día de la Interculturalidad Quiteña, a las mejores obras publicadas y para los premios de video, cine y teatro.

2.- BASE LEGAL:

2.1.- El artículo... (25) de la Ordenanza Metropolitana No. 0224, relativa a las Condecoraciones, Premios y Reconocimientos, establece que:

"(...) Artículo... (25).- Premios a las Mejores Obras Publicadas.- El Concejo Metropolitano de Quito, previo informe de la Comisión de Cultura, Educación, Deporte y Recreación, otorgará cada año sendos premios a las mejores obras publicadas en primera edición en el transcurso del año, en editoriales nacionales o extranjeras, para incentivar y reconocer el trabajo intelectual, la creación y el aporte a la ciencia y la cultura. (...)"

2.2.- Por su parte, el artículo... (26) de la misma Ordenanza Metropolitana No. 0224, establece:

"(...) Artículo... (26).- Premios de Video, Cine y Teatro.- El Concejo Metropolitano de Quito, previo informe de la Comisión de Cultura, Educación, Deporte y Recreación, otorgará cada año sendos premios a las mejores obras nacionales en video, cine y teatro, presentadas por primera vez en el transcurso del año, para incentivar y reconocer el trabajo intelectual, la creación y el aporte a la ciencia y la cultura. (...)"

2.3.- De su parte, el artículo (27) de la Ordenanza en referencia señala:

"(...) Artículo... (27).- Premios a la Música Académica y Popular.- El Concejo Metropolitano de Quito, previo informe de la Comisión de Cultura, Educación, Deporte y Recreación, otorgará cada año sendos premios a las mejores piezas y obras musicales nacionales presentadas o producidas por primera vez en el transcurso del año, para incentivar y reconocer el trabajo intelectual, la creación y el aporte a la ciencia y la cultural. (...)"

3.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN:

La Comisión de Educación y Cultura, luego de analizar el oficio No. 287-CCBC-2018 de 8 de noviembre de 2018, suscrito por el señor Leonardo Hidalgo, Director del Centro Cultural Benjamín Carrión, mediante el cual da a conocer las actas de los veredictos emitidos por los jurados para los premios que otorga el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito con motivo del Día de la Interculturalidad Quiteña, a las mejores obras publicadas y para los premios de video, cine y teatro; y, con fundamento en los artículos 25, 26 y 27 de la Ordenanza Metropolitana No. 0224, referente a las Condecoraciones, Premios y Reconocimientos; y Art. 323 del COOTAD, en sesión ordinaria realizada el 12 de noviembre de 2018, emite **DICTAMEN FAVORABLE**, para que el Concejo Metropolitano acoja el informe de la Secretaría de Cultura contenido en el oficio de la referencia; y, otorgue los premios a las mejores obras publicadas y los premios de video, cine y teatro, de conformidad al siguiente detalle:

PREMIOS A LAS MEJORES OBRAS PUBLICADAS - 2017			
PREMIO	OBRA		AUTOR / EDITOR
Isabel Tobar Guarderas (ciencias sociales)	Fuga hacia dentro. La novela ecuatoriana del siglo XX.		Alicia Ortega Caicedo
Enrique Garcés (ciencias biológicas)	Oso+Páramo		Oliver Dangles y Belén Mena
José María Lequerica (historia nacional)	Simbolismo y ritual en las sublevaciones indígenas		Segundo Moreno Yánez
Jorge Carrera Andrade (poesía)	Cuaderno de Yorkshire		Juan José Rodinás (Juan José Rodríguez)
Joaquín Gallegos Lara (novela, cuento y teatro)	Cuento	Pelea de Gallos	María Fernanda Ampuero
	Novela	Siberia	Daniela Alcívar Bellolio
	Teatro	Lugar	Gabriela Ponce Padilla
Manuela Sáenz (temas de género)	El Aborto en Ecuador: sentimientos y ensamblajes		María Soledad Varea Viteri
Darío Guevara Mayorga (mejor producción literatura infantil: cuento, novela, poesía y teatro)	Cuento	Monstruos del campo y la ciudad	Armin Alfonso Soler
	Novela	La esfera dorada	María Alejandra Almeida
	Ilustración gráfica	Debajo de hoy	Sofía Zapata (Sozapato)

José Peralta (crónica o testimonio)	El fotógrafo de las tinieblas	Santiago Rosero
José María Velasco Ibarra (derecho público)	Acción Extraordinaria de Protección	Rafael Oyarte
Augusto San Miguel (mejor producción audiovisual de corta duración)	Mucha-Aequator	José Luis Macas Paredes
Ernesto Albán Mosquera (mejor producción audiovisual en video de mediana o larga duración)	Fascia: Piel adentro	Juan Pablo Viteri Morejón y Compañía de Danza Contemporánea
Agustín Cuesta Ordoñez (mejor producción cinematográfica)	Agujero Negro	Diego Araujo Moreno
Francisco Tobar García (mejor producción teatral)	Mujer de piedra	Yessenia Noemí Laines Chaguamate
Sixto María Durán (mejor producción música académica)	Paseo por los Andes	Pablo S. Mora Valenzuela
Luis Alberto Valencia (mejor producción de música popular)	Atmósfera	Dúo Iguazú: María Tejada y Donald Régnier

MENCIONES			
PREMIO	OBRA		AUTOR
Enrique Garcés (ciencias biológicas)	Guía de Moras del Ecuador		Katya Romoleroux, Esteban Bastidas y Daniel Espinoza Espín
José María Lequerica (historia nacional)	El culto a la nación. Escritura de la historia y rituales de la memoria en Ecuador, 1870-1950		Guillermo Bustos
	Villancicos, romances y chanzonetas. Archivo histórico de la diócesis de Ibarra, Ecuador. Siglos XVII y XVIII		Fundación Filarmónica Casa de la Música
Joaquín Gallegos Lara (novela, cuento y teatro)	Cuento	Cabeza de Avestruz	Luis Borja Corral
Darío Guevara Mayorga (mejor producción literatura infantil: cuento, novela, poesía y teatro)	Novela	Los viajeros de las Gemas Sagradas	Josete Burgaentzlé
		Mientras llega el día	Edison Gabriel Paucar
		Nosotros, los otros	Leonor Bravo

Darío Guevara Mayorga (mejor producción literatur infantil: cuento, novela, poesía y teatro)	Ilustración Gráfica	Huellas en el Ecuador	Bogar Chancay
		Vuelta por el Universo	Roger Ycaza
José Peralta (crónica o testimonio)	Lama		Sabrina Duque
	Viaje a la selva		Emma Beatrice Robinson Pérez
Augusto San Miguel (mejor producción audiovisual de corta duración)	Un Edén para Lady Helena		Julio César Baldeón Mayorga
Ernesto Albán Mosquera (mejor producción audiovisual en video de mediana o larga duración)	Un año, una hora, un deseo		Daniel Yépez Brito
Agustín Cuesta Ordoñez (mejor producción cinematográfica)	Sacachún		Gabriel Páez
Francisco Tobar García (mejor producción teatral)	La ciudad de las mujeres innobles		Rosa Amelia Poveda Núñez
Luis Alberto Valencia (mejor producción de música popular)	Tradición y leyendas		Stalin González

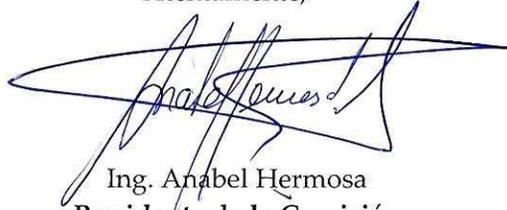
DESIERTOS		
Pedro Vicente Maldonado (ciencias exactas)	Desierto	
Darío Guevara Mayorga (mejor producción literatur infantil: cuento, novela, poesía y teatro)	Poesía	Desierto
	Teatro	Desierto

Una vez que el Concejo Metropolitano emita la resolución respecto de los ganadores de los premios en referencia, la misma deberá ser publicada en la página web institucional y en los diversos medios de comunicación con los que cuente el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Dictamen que la Comisión pone a consideración del Concejo Metropolitano.

[Handwritten signature]

Atentamente,



Ing. Anabel Hermosa
Presidenta de la Comisión
de Educación y Cultura



Lic. Susana Castañeda
Concejala Metropolitana

Adjunto expediente.

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	R Delgado	PGC	13/11/2018	f

Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito		
Registro Entrega Expedientes		
Concejal	Fecha entrega	Fecha devolución
Ing. Anabel Hermosa		
Susana Castañeda		
Entrega Alcaldía Metropolitana	Fecha	Recepción

2018-171431

Renato Delgado
09/11/2018
f.



Ing. Anabel Hermosa A.
CONCEJALA DE QUITO
2da. VICEPRESIDENTA DEL CONCEJO METROPOLITANO

Oficio No. 457-D-AH-2018
Quito, 9 noviembre de 2018

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA **RECEPCIÓN**
Fecha: **09 NOV 2018** Hora: **16:14**
Nº. HOJAS: **-DES 7**
Recibido por: *[Firma]*

Abogado
Renato Delgado
SECRETARIO GENERAL (S.)
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
Ciudad. -

De mi consideración:

Con un cordial saludo y en alcance a la convocatoria para la Comisión de Educación y Cultura a realizarse el lunes 12 noviembre, a las 14:30 y atendiendo la solicitud del Dr. Pablo Corral, Secretario de Cultura, a través de Oficio N° SC-2018-1619, mucho agradeceré se sirva incluir como punto del Orden del Día el tratamiento del *Informe y veredicto final de los jurados en relación al Concurso de Premios Culturales, Artísticos, Científicos y Educativos a entregarse el 01 de diciembre por el "Día de la Interculturalidad quiteña"* a cargo del Dr. Leonardo Hidalgo, Director del Centro Cultural Benjamín Carrión.

Por su gentil atención, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,
[Firma]
DES PACHO
CONCEJALA DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO
Anabel Hermosa A.
CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Anexo: Copia Oficio N° SC-2018-1619

Elaborado por:	Ma. Del Carmen Segovia 9-noviembre-2018	<i>WCS</i>
----------------	--	------------

Quito, 05 de noviembre de 2018
Oficio No. SC-2018-1619
GDOC 2018-

SECRETARÍA DE
CULTURA
ALCALDÍA

Señora Ingeniera
Anabel Hermosa
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Presente.

ASUNTO: Premios Municipales

Estimada Presidenta,

Por medio de la presente, quisiera solicitar de la manera más comedida se añada en el Orden del Día de la próxima Comisión de Educación y Cultura, prevista para el lunes 12 de noviembre del presente, la socialización del informe y el veredicto final de los jurados en relación al Concurso de Premios Culturales, Artísticos, Científicos y Educativos, a cargo de Leonardo Hidalgo, director del Centro Cultural Benjamín Carrión.

Adjunto encontrará el informe completo.

Seguro de contar con su colaboración, me despido de usted muy atentamente.


Dr. Pablo Corral Vega
SECRETARIO DE CULTURA

Elaborado por	Paloma Pizarri	Despacho	
---------------	----------------	----------	---

Cc. Leonardo Hidalgo CCBC
Adj. Informe

Quito, 09 de noviembre de 2018
Oficio No. SC-2018-1619
GDOC 2018- 171410

Señora Ingeniera
Anabel Hermosa
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Presente.-

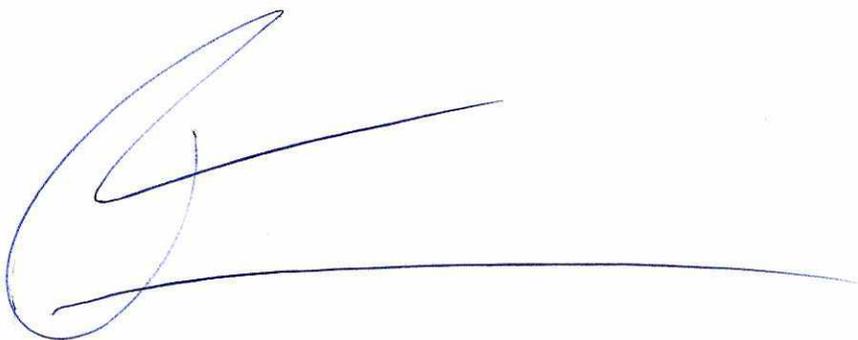
ASUNTO: Premios Municipales

Estimada Presidenta,

Por medio de la presente, quisiera solicitar de la manera más comedida se añada en el Orden del Día de la próxima Comisión de Educación y Cultura, prevista para el lunes 12 de noviembre del presente, la socialización del informe y el veredicto final de los jurados en relación al Concurso de Premios Culturales, Artísticos, Científicos y Educativos, a cargo de Leonardo Hidalgo, director del Centro Cultural Benjamín Carrión.

Adjunto encontrará el informe completo.

Seguro de contar con su colaboración, me despido de usted muy atentamente.

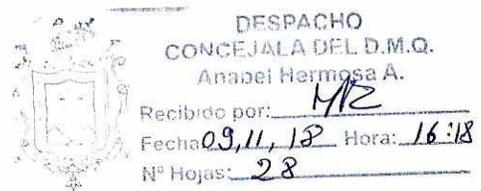


Dr. Pablo Corral Vega
SECRETARIO DE CULTURA

Elaborado por	Paloma Pierini	Despacho	<i>lj</i>
---------------	----------------	----------	-----------

Cc.: Leonardo Hidalgo CCBC

Adj. Informe



Oficio No.287- CCBC-2018

Quito, 08 de noviembre de 2015

Doctor
Pablo Corral Vega
SECRETARIO DE CULTURA
Ciudad

De mi consideración:

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a través de la Secretaría Metropolitana del Concejo y de la Secretaría de Cultura, en cumplimiento a la ORDENANZA METROPOLITANA No. 0224, a las Condecoraciones, Premios y Reconocimientos, realizará la entrega de los "PREMIOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, CIENTÍFICOS Y EDUCATIVOS", el 1 de diciembre (Día de la Interculturalidad Quiteña), con el fin de incentivar y reconocer el trabajo intelectual, la creación y el aporte a la ciencia y a la cultura de autores y productores nacionales que hayan presentado sus obras el último año.

La convocatoria se realizó para las MEJORES OBRAS PUBLICADAS; PREMIOS DE VÍDEO, CINE Y TEATRO; PREMIOS A LA MÚSICA ACADÉMICA Y POPULAR.

Con este antecedente, remito a usted los VEREDICTOS emitidos por los Jurados Calificadores de los siguientes premios:

1. Isabel Tobar, categoría Ciencias Sociales
2. Enrique Garcés, categoría Ciencias Biológicas
3. José Mejía Lequerica, categoría Historia Nacional y Ciencias Políticas
4. Jorge Carrera Andrade, categoría Poesía
5. Joaquín Gallegos Lara, categoría Novela
6. Joaquín Gallegos Lara, categoría Cuento
7. Joaquín Gallegos Lara, categoría Teatro
8. Manuela Sáenz, categoría de ensayo o investigación científica, en temas de género
9. Darío Guevara Mayorga, categoría Literatura Infantil y Juvenil, Cuento
10. Darío Guevara Mayorga, categoría Literatura Infantil y Juvenil, Novela
11. Darío Guevara Mayorga, categoría Literatura Infantil y Juvenil, Ilustración Gráfica
12. José Peralta, categoría Crónica o Testimonio
13. José María Velasco Ibarra, categoría de Derecho Público
14. Augusto San Miguel, categoría Video de corta duración
15. Ernesto Albán Mosquera, categoría Video de mediana y larga duración
16. Agustín Cuesta Ordóñez, categoría Producción cinematográfica

CENTRO CULTURAL
BENJAMÍN CARRIÓN

QUITO SECRETARÍA DE CULTURA

Fecha: 08 NOV 2015 15:42

Recibido por: V. Argueta

Firma: 

17. Francisco Tobar García, categoría Producción Teatral
18. Sixto María Durán, categoría Música Académica
19. Luis Alberto Valencia, categoría Música Popular Ecuatoriana

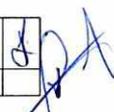
Cabe señalar que se declararon desiertos por no cumplir con el artículo (11), párrafo 4 de la Ordenanza Metropolitana No. 0224 del 11 de abril de 2012 que reza **"Para que un premio pueda ser entregado se requerirá de por los menos tres candidatos, caso contrario el premio será declarado desierto"**, los premios que a continuación se detallan:

1. Premio Vicente Maldonado, categoría Ciencias Exactas
2. Darío Guevara Mayorga, categoría Poesía
3. Darío Guevara Mayorga, categoría Teatro

Cordialmente,


Leonardo Hidalgo C.
DIRECTOR DEL CENTRO CULTURAL
BENJAMÍN CARRIÓN

Adj.: Actas de Veredictos de Jurados
Lista de Jurados
Cuadro de Veredictos

Elaborado por: César Chávez	2018-11-08	
Autorizado por: Leonardo Hidalgo	2018-11-08	

VEREDICTO

PREMIOS MEJORES OBRAS PUBLICADAS 2018

PREMIO	OBRA	AUTOR	TELÉFONO	EMAIL	DIRECCIÓN
PREMIADOS					
PREMIO ISABEL TOBAR GUARDERAS (ciencias sociales)	Fuga hacia dentro. La novela ecuatoriana del siglo XX	Alicia Ortega Caicedo	*0998570114	mizaliceortega@hotmail.com	Ignacio Bossano E12-58 y Carlos Guerrero
PREMIO ENRIQUE GARCÉS (ciencias biológicas)	Oso+Páramo	Oliver Dangles y Belén Mena	2262323	belenmena@live.com	Manuel María Sánchez E12-158
PREMIO JOSÉ MEJÍA LEQUERICA (historia nacional)	Simbolismo y ritual en las sublevaciones indígenas	Segundo Moreno Yáñez	3566376	secretaria@cenilbrosecuador.org	De los Cardenales 247 y de los Azulejos
PREMIO JORGE CARRERA ANDRADE (poesía)	Cuaderno de Yorkshire	Juan José Rodinás (Juan José Rodríguez)	*0939057457	genizasdesentido@hotmail.com	Azkunaga y Los Comicios, Ed. Green Park, Dep. 102A
PREMIO JOAQUÍN GALLEGOS LARA (novela, cuento y teatro)					
CUENTO	Pelea de gallos	María Fernanda Ampuero	*042431574	mariafernandampuero@gmail.com	Los Esteros, Mz. 4a, Villa 66, Guayaquil
NOVELA	Siberia	Daniela Alciva Bellolio	*0989420179	labrys7@hotmail.com	Juan Larea N16-17 y Río de Janeiro
TEATRO	Lugar	Gabriela Ponce Padilla	*0997899141	editorialturbina@gmail.com	Wilson E8-171
PREMIO MANUELA SÁENZ (temas de género)	El aborto en Ecuador: sentimientos y ensambles	María Soledad Varea Viteri	2891896	solvarea@yahoo.es	El Roble 26 y Arrayán
PREMIO DARIÓ GUEVARA MAYORGA (mejor producción literatura infantil: cuento, novela, poesía y teatro)					
CUENTO	Monstruos del campo y la ciudad	Armin Alfonso Soler	*0983273911	editorial@andarele.com	Nicolás Albán N67-150 y Bernardo de Legarda
NOVELA	La esfera dorada	María Alejandra Almeida	6021872	estuardovallejo@yahoo.com	San José Oe8-45, Calderón
ILUSTRACIÓN GRÁFICA	Debajo de hoy	Sofía Zapata (Sozapato)	*0992790978	sofia_zo2@hotmail.com	Carlos Quinto y Hernán Cortés, Ed. Ancón, Dep. 401
PREMIO JOSÉ PERALTA (crónica o testimonio)	El fotógrafo de las tinieblas	Santiago Rosero	22991711	publicaciones@puce.edu.ec	Av. 12 de Octubre 1076 y Ramón Roca
PREMIO JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA (derecho público)	Acción extraordinaria de protección	Rafael Oyarte	3332966	rovarte@rafaelovarte.com	Av. De los Shyris N35-71 y Suecia Ed. Argentum Piso 11 Of 1105
PREMIO AUGUSTO SAN MIGUEL (mejor producción audiovisual en video de corta duración (hasta 5 minutos))	Mucha-Aequator	José Luis Macas Paredes	*0983840560	joseluismacasparedes@gmail.com	Lérida E12-45 y Toledo
PREMIO ERNESTO ALBÁN MOSQUERA ((mejor producción audiovisual en video de mediana o larga duración)	Fascia: Piel adentro	Juan Pablo Viteri Morejón y Compañía Talvez Danza Contemporánea	*0992522550	jviteri@usfq.edu.ec	Diego de Robles, entre Francisco De Orellana y Pampite, Cumbayá
PREMIO AGUSTÍN CUESTA ORDÓÑEZ (mejor producción cinematográfica)	Agujero Negro	Diego Araujo Moreno	*0983338530	lialocine@gmail.com	Pasaje Gaspar de Villarroel E1-144 y calle Chimborazo

PREMIO FRANCISCO TOBAR GARCÍA (mejor producción teatral)	Mujer de piedra	Yessenia Noemí Laines Chaguama	*0969033897	ukumbiteatroecuador@gmail.com	Legarda Oe12-06 y segunda transversal
PREMIO SIXTO MARÍA DURÁN (mejor producción música académica)	Paseo por lo Andes	Pablo S. Mora Valenzuela	*0999239237	mahler.com@hotmail.com	San Pedro 276 y Rumipamba
PREMIO LUIS ALBERTO VALENCIA (mejor producción de música popular)	Atmósfera	Dúo Iguazú: María Tejada y Donald Régnier	*0987338100	majose.tejada@gmail.com	Madrid E14-21 entre Lugo y Mallorca
MENCIONES					
PREMIO ENRIQUE GARCÉS (ciencias biológicas)	Guía de Moras del Ecuador	Katya Romoleroux, Esteban Bastidas y Daniel Espinel-Ortiz	22991711	publicaciones@puce.edu.ec	Av. 12 de Octubre 1076 y Ramón Roca
PREMIO JOSÉ MEJÍA LEQUERICA (historia nacional)	El culto a la nación. Escritura de la historia y rituales de la memoria en Ecuador, 1870-1950 Villancicos, romances y chanzonetas. Archivo histórico de la diócesis de Ibarra, Ecuador. Siglos XVII y XVIII	Guillermo Bustos	2549817	libreria@fce.com.ec	Av. 6 de Diciembre N24-04 y Wilson
PREMIO JOAQUÍN GALLEGOS LARA, CATEGORÍA CUENTO	Cabeza de avestruz	Luis Borja Corral	*0997899141	editorialturbina@gmail.com	Wilson E8-171
PREMIO DARIO GUEVARA MAYORGA (Novela)	Los viajeros de las Gemas Sagradas	Josette Burgaentzlé	999818272	noveladores@gmail.com	Pasaje Panorama N32-02 e Ignacio
	Mientras llega el día	Edison Gabriel Paucar	*0995910447	edison7paucar@gmail.com	Mideros Oe7 e Imbabura
	Nosotros, los otros	Leonor Bravo	2558264	info@manthra.ec	Valladolid N24-663 y Av. LA Coruña
PREMIO DARIO GUEVARA MAYORGA (Ilustración Gráfica)	Huellas en el Ecuador	Bogar Chancy	*0998287528	e.provectoseditoriales@edinum.com	Av. Occidental L10-65 y Manuel Valdiviezo
PREMIO JOSÉ PERALTA (crónica o testimonio)	Vuelta por el Universo	Roger Ycaza	*0992903188	deidavuelta.ec@gmail.com	Gaspar de Villarreal E12-123 y José Abascal, Torre Jama, Dep. 7A
	Lama	Sabrina Duque	*0997899141	editorialturbina@gmail.com	Wilson E8-171
	Viaje a la selva	Emma Beatrice Robinson Pérez	5131284	archivobloomberg@yahoo.com	Whympy N29-45
PREMIO AUGUSTO SAN MIGUEL (mejor producción audiovisual en video de corta duración (hasta 5 minutos))	Un Edén para Lady Helena	Julio César Baldeón Mayorga	22226377	juliobaldeon10@hotmail.com	Ladrón de Guevara E13-460 y Barcelona
PREMIO ERNESTO ALBÁN MOSQUERA (mejor producción audiovisual en video de mediana o larga duración)	Un año, una hora, un deseo	Daniel Yépez Brito	*0992726644	daniel.yepz@retrogustofilms.com	Av. El Inca E1079 y Joaquín Sumaita
PREMIO AGUSTÍN CUESTA ORDÓÑEZ (mejor producción cinematográfica)	Sacachún	Gabriel Paéz	*0993563758	gabrielpaez@filmarte.ec	Av. Colón E4-105, Edif. Solamar Of. 205
PREMIO FRANCISCO TOBAR GARCÍA (mejor producción teatral)	La ciudad de las mujeres innobles	Rosa Amelia Poveda Núñez	2535414	laboratoriocoreografico@gmail.com	Sebastián Buara 167 o 63-64
PREMIO LUIS ALBERTO VALENCIA (mejor producción de música popular)	Tradición y leyendas	Stalin González	2549525	satalingonzalezniquinga55@gmail.com	Pontevedra N24-176 y Madrid

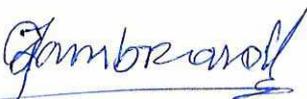
**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «ISABEL TOBAR GUARDERAS», CATEGORÍA CIENCIAS SOCIALES**

En la ciudad de Quito a los cinco días del mes de noviembre del dos mil dieciocho, reunido el jurado de premiación conformado por la doctora Giuliana Zambrano, el doctor César Carranza y el doctor Rafael Polo, se suscribe la presente acta de veredicto del jurado de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio Isabel Tobar Guarderas, Categoría Ciencias Sociales**.

Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio **Isabel Tobar Guarderas, Categoría Ciencias Sociales**, a la obra *Fuga hacia dentro. La novela ecuatoriana en el siglo XX*, de Alicia Ortega Caicedo, por tratarse de una exhaustiva y documentada investigación sobre la trayectoria de la crítica literaria ecuatoriana, en los que se destaca los distintos momentos de problematización y de transición de la producción literaria del siglo XX. El texto establece un diálogo reflexivo con diferentes textualidades interpretativas de la cultura, lo que le permite dar mayor riqueza de contenido y fundamentación teórica e histórico-literaria a la obra. Todo esto expuesto con un lenguaje fluido y dialógico que interpela al lector a un involucramiento con la temática tratada.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.


Giuliana Zambrano
JURADO


César Carranza
JURADO


Rafael Polo
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «ENRIQUE GARCÉS», CATEGORÍA CIENCIAS BIOLÓGICAS**

En la ciudad de Quito a los siete días del mes de noviembre del dos mil dieciocho, reunido el jurado de premiación conformado por el doctor Eduardo Arízaga, la doctora Marisol Bahamonde y el doctor Pablo Endara, se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio Enrique Garcés, Categoría Ciencias Biológicas**.

Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio **Enrique Garcés, Categoría Ciencias Biológicas**, a la obra **Oso+páramo** de los autores Olivier Dangles y Belén Mena. El jurado ha tomado esta decisión en base a los siguientes criterios: originalidad y finalidad de la obra, calidad editorial, organización general del texto, calidad y rigor de la investigación y de los contenidos, y la contribución relevante al conocimiento en el área biológica con un lenguaje entendible hacia la potencial audiencia en ciencias y la comunidad en general.

El jurado también desea reconocer con una mención de honor a la obra *Guía de Moras del Ecuador*, de los autores Katya Romoleroux, Esteban Bastidas-León y David Espinel-Ortiz, por su contribución al conocimiento específico de las especies endémicas del Ecuador, con un objetivo claro y con una investigación rigurosamente ejecutada.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito y además desea expresar su profundo agradecimiento al Ilustre Municipio Metropolitano de Quito y al Centro Cultural Benjamín Carrión por la confianza depositada para esta noble labor.



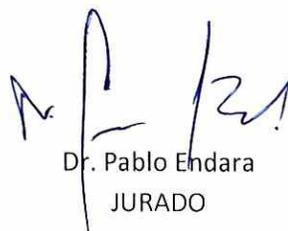
Dr. Eduardo Arízaga

JURADO



Dra. Marisol Bahamonde

JURADO



Dr. Pablo Endara

JURADO

CENTRO CULTURAL

BENJAMÍN CARRIÓN

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «JOSÉ MEJÍA LEQUERICA», CATEGORÍA HISTORIA NACIONAL**

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de noviembre de dos mil dieciocho, reunido el jurado de premiación conformado por la doctora Guadalupe Soasti, el doctor Genaro Eguiguren y el magíster Daniel Crespo, se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio José Mejía Lequerica, Categoría Historia Nacional y Ciencias Políticas**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

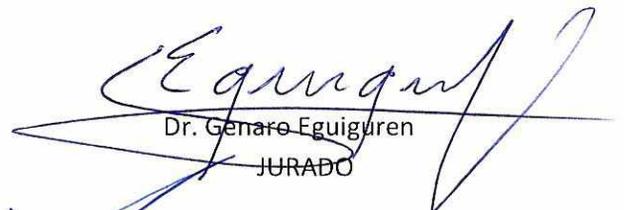
Otorgar el Premio **José Mejía Lequerica, Categoría Historia Nacional y Ciencias Políticas**, a la obra *Simbolismo y ritual en las sublevaciones indígenas*, de **Segundo Moreno Yáñez**, en razón de la epistemología y la hermenéutica planteadas por el autor para el análisis del simbolismo y el ritual en los procesos de sublevaciones indígenas. El aporte de la hermenéutica de lo sagrado de Mircea Eliade, desarrollada por el autor, permite observar en la obra estos procesos desde una óptica interdisciplinar que conjuga la Historia de las Religiones con la Ethnohistoria y la Antropología, dando como resultado un trabajo innovador y sugerente.

El Jurado asimismo ha considerado otorgar dos menciones especiales: a la obra *El culto a la nación. Escritura de la historia y rituales de la memoria en Ecuador, 1870-1950*, de Guillermo Bustos, en reconocimiento a su calidad académica; y por el rescate patrimonial, a la obra *Villancicos, romances y chanzonetas. Archivo histórico de la diócesis de Ibarra, Ecuador. Siglos XVII y XVIII*, de la Fundación Filarmónica Casa de la Música.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas al Premio **José Mejía Lequerica, Categoría Historia Nacional y Ciencias Políticas**, otorgado por el Concejo Metropolitano de Quito.



Dra. Guadalupe Soasti
JURADO



Dr. Genaro Eguiguren
JURADO



Mgs. Daniel Crespo
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «JORGE CARRERA ANDRADE», CATEGORÍA POESÍA**

En la ciudad de Quito a los seis días del mes de noviembre del dos mil dieciocho, reunido el jurado de premiación conformado por la doctora Karina Marín, el doctor Jorge García y el magíster Santiago Vizcaíno, se suscribe la presente acta de veredicto de los jurados de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio Jorge Carrera Andrade**, categoría **Poesía**.

Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE, por unanimidad, otorgar el **Premio Jorge Carrera Andrade**, categoría **Poesía** al libro **Cuaderno de Yorkshire**, de **Juan José Rodinás** (Juan José Rodríguez).

El Jurado considera que la obra señalada es coherente en su conjunto y recurre a un trabajo con el lenguaje que no deja de ser complejo, a pesar de la sencillez de las imágenes creadas. Los poemas proponen un diálogo con la idea de la puesta en crisis del yo poético, logrando por momentos crear la impresión de una voz despersonalizada, que atestigua su entorno manteniéndose al margen de lo descrito para luego replegarse. Hay en la obra una preocupación constante sobre la idea del lenguaje, que se multiplica en el uso de referentes de la filosofía, de la música, de la ciencia. Esa reflexión se sitúa en un lugar límite, donde fluye de modo constante una identidad que se cuestiona a sí misma permanentemente.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.



Karina Marín
JURADO



Santiago Vizcaíno
JURADO



Jorge García
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «JOAQUÍN GALLEGOS LARA», CATEGORÍA CUENTO**

En la ciudad de Quito a los cinco días del mes de noviembre de dos mil dieciocho, reunido el jurado de premiación conformado por la doctora Ana Estrella, el magíster Andrés Cadena y el escritor Javier Vásconez, se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada del Premio “Joaquín Gallegos Lara”, Categoría Cuento**. Luego de las deliberaciones correspondientes, el jurado RESUELVE por unanimidad:

Otorgar el Premio “Joaquín Gallegos Lara”, Categoría Cuento, a María Fernanda Ampuero por su obra *Pelea de gallos*.

Destacamos de la obra seleccionada su madurez narrativa, coherencia temática y estilística.

El jurado considera otorgar una mención a Luis Borja Corral por su libro *Cabeza de avestruz*.

El jurado además recomienda la elaboración de bases más precisas y detalladas para que este concurso adquiera mayor nivel de prestigio. Entre otras, se sugiere que las obras sean escritas originalmente en lengua española, que no sean antologías, que el libro sea una colección de cuentos, y que no sean juveniles ni infantiles.



Ana Estrella
JURADO



Andrés Cadena
JURADO



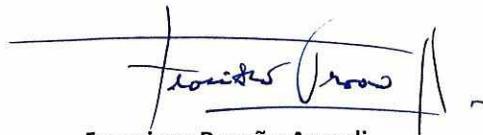
Javier Vásconez
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «JOAQUÍN GALLEGOS LARA», CATEGORÍA NOVELA**

En la ciudad de Quito a los ocho días del mes de noviembre del dos mil dieciocho, reunido el jurado de premiación conformado por el escritor Francisco Proaño Arandi, la doctora Alicia Ortega y el doctor Jorge Izquierdo se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña, a la Mejor Obra Publicada del Premio Joaquín Gallegos Lara, Categoría Novela 2018**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio **Joaquín Gallegos Lara, Categoría Novela**, a la obra **Siberia**, de Daniela Alcívar Bellolio, por su poder narrativo y el convincente trabajo en una escritura deliberadamente fragmentada. La novela da cuenta de un universo vital y humano, de una amplia y conmovedora complejidad, en el escenario de una estructura más bien breve y de un intenso espesor poético.

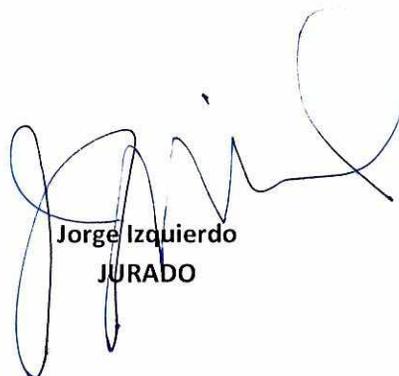
El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito y agradece a los organizadores por la confianza depositada.



Francisco Proaño Arandi
JURADO



Alicia Ortega
JURADO



Jorge Izquierdo
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «JOAQUÍN GALLEGOS LARA», CATEGORÍA TEATRO**

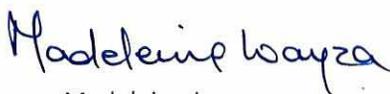
En la ciudad de Quito a los seis días del mes de noviembre de dos mil dieciocho, reunido el jurado de premiación conformado por la directora Madeleine Loayza, el dramaturgo Paúl Puma y el actor Alfredo Espinosa Cordero se suscribe la presente acta de veredicto de los jurados de los Premios de Interculturalidad Quiteña, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio Joaquín Gallegos Lara, Categoría Teatro.**

Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio **Joaquín Gallegos Lara, Categoría Teatro**, a la obra **Lugar**, de Gabriela Ponce Padilla, debido a que el jurado estima que el riesgo de la obra es coherente con el resultado final en su búsqueda poético-dramatúrgica. Los contenidos, expuestos de manera indirecta mediante la yuxtaposición de varias líneas narrativas, se articulan en el diálogo de los tres personajes de la obra para provocar una experiencia en el lector (espectador), que puede reconstruir, en la intimidad, la unidad de los discursos, lo que posibilita hipótesis de sentido o lecturas polivalentes.

La obra aborda las textualidades contemporáneas con énfasis en la descontextualización de la escritura y logra potenciar enormes posibilidades de puesta en escena, mediante el carácter polisémico y poético de la dramaturgia.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.



Madeleine Loayza
JURADO



Paúl Puma
JURADO



Alfredo Espinosa Cordero
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «MANUELA SÁENZ», CATEGORÍA GÉNERO**

En la ciudad de Quito a los ocho días del mes de noviembre de dos mil dieciocho, reunido el jurado de premiación conformado por la doctora (c) Daniela Alcívar Bellolio, la doctora Cristina Burneo Salazar y la doctora María Amelia Viteri, se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña a la Mejor Obra Publicada del Premio Manuela Sáenz, Categoría Género.**

Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio **Manuela Sáenz, Categoría Género** a la autora María Soledad Varea Viteri por su obra *El aborto en Ecuador: sentimientos y ensamblajes* (Quito, FLACSO, 2018). El jurado destaca en este trabajo una apuesta teórica inscrita en los estudios feministas con un marcado aliento ensayístico y un trabajo etnográfico arriesgado sobre el aborto. En su conjunto, estos elementos dan como resultado una investigación sólida que visibiliza a un conjunto de antagonistas históricos de las luchas por la soberanía de los cuerpos de las mujeres como son ciertos grupos ultraconservadores abordados de forma comprometida por la autora. Cabe destacar también la primera persona que a lo largo de esta investigación logra construir una narrativa: hay un equilibrio entre el trabajo teórico, la audacia investigativa y la experiencia personal. Por último, es incontestable la relevancia de esta reflexión y cómo se inscribe en uno de los debates más relevantes en América Latina hoy.

El jurado desea poner en valor el volumen *Comunidad, Estado y subjetivación. La participación de mujeres indígenas en Ecuador* (Quito, FLACSO-Abya Yala, 2018), de la autora Violeta Mosquera. Este trabajo presenta una rigurosidad teórico-metodológica notable y un acento en el análisis de los procesos de subjetivación de las mujeres indígenas, en cuanto a su participación política en la comunidad y el Estado. En esta intersección se halla su destacable contribución a los estudios de género.

Por último, el jurado desea subrayar la publicación *Geografiando para la resistencia: los feminismos como práctica espacial*, de autoría del Colectivo Geografía Crítica (Quito, 2018). Este trabajo, que combina investigación académica, militancia y usos creativos y situados de la teoría, presenta un enorme potencial que deseamos ver ampliado en producción crítica futura, y destacamos el hecho mismo de la autoría colectiva como posicionamiento político de sus autoras.

El jurado felicita a las participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.


Daniela Alcívar Bellolio
JURADO


Cristina Burneo Salazar
JURADO

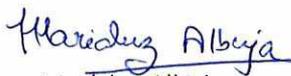

María Amelia Viteri
JURADO

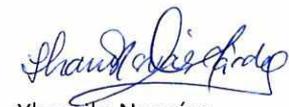
**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «DARÍO GUEVARA MAYORGA», CATEGORÍA CUENTO**

En la ciudad de Quito a los seis días del mes de noviembre del dos mil dieciocho, reunido el jurado de premiación conformado por la magíster Maríaluz Albuja, magíster Yhamile Narváez y doctor Álvaro Alemán, se suscribe la presente acta de veredicto de los jurados de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada del Premio Darío Guevara Mayorga, Categoría Cuento**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio **Darío Guevara Mayorga, Categoría Cuento** al señor Armin Alfonso Soler por su obra *Monstruos del campo y la ciudad*, relato que presenta un interesado y variado uso de recursos narrativos, en particular, la utilización de distintos registros y voces (la epístola, el recorte de prensa, el cuento de hadas, la fábula, el relato gótico), un acertado diálogo con el ámbito gráfico y un empleo logrado del humor y la ironía.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.


Maríaluz Albuja
JURADO


Yhamile Narváez
JURADO


Álvaro Alemán
JURADO

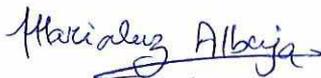
**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «DARÍO GUEVARA MAYORGA», CATEGORÍA NOVELA**

En la ciudad de Quito a los seis días del mes de noviembre del dos mil dieciocho, reunido el jurado de premiación conformado por el magíster Maríaluz Albuja, la magíster Yhamile Narváez y el doctor Álvaro Alemán, se suscribe la presente acta de veredicto de los jurados de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada del Premio Darío Guevara Mayorga, Categoría Novela**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio Darío Guevara Mayorga en la Categoría Novela a María Alejandra Almeida, por su obra *La esfera dorada*, debido a la autenticidad del texto, que se construye de manera vivaz, con un buen manejo de lenguaje, una estructura interesante que atrapa al lector, un equilibrio entre la realidad, la ficción, los escenarios ecuatorianos y el mundo fantástico, todos ellos elementos provenientes de la oralidad popular, sin convertir el texto en una panfleto didáctico.

El jurado otorga menciones honoríficas a las obras: *Los viajeros de las Gemas Sagradas*, de Josette Burgaentzlé; *Mientras llega la lluvia*, de Edison Gabriel Paucar; y *Nosotros, los otros*, de Leonor Bravo.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.



Maríaluz Albuja
JURADO



Yhamile Narváez
JURADO



Álvaro Alemán
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «DARÍO GUEVARA MAYORGA», CATEGORÍA ILUSTRACIÓN GRÁFICA**

En la ciudad de Quito a los cinco días del mes de noviembre del dos mil dieciocho, reunido el jurado de premiación conformado por la diseñadora gráfica y artista visual Alexandra Moshenek, la diseñadora gráfica Gisela Calderón y el diseñador editorial Franklin Ortiz, se suscribe la presente acta de veredicto de los jurados de los Premios de Interculturalidad Quiteña, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio Darío Guevara Mayorga, Categoría Ilustración Gráfica**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio **Darío Guevara Mayorga, Categoría Ilustración Gráfica**, a la señorita Sofía Zapata, Sozapato, por la obra **Debajo de hoy**, que se destaca por su propuesta gráfica de alto manejo técnico, visual y artístico. La obra se caracteriza por presentar un formato diferente, plegado en once cuerpos, para desarrollar de manera creativa la ilustración con un adecuado discurso visual y narrativo, con elementos surrealistas que, junto con el manejo cromático, la convierten en un objeto de deleite visual.

Además el Jurado decide otorgar menciones de honor a las siguientes obras: **Huellas en el Ecuador** de Bogar Chancay y **Vuelta por el Universo** de Roger Ycaza. Estas dos obras han sido mencionadas por representar, de forma artística y técnica, con diferentes recursos visuales un lenguaje propio para narrar sus historias.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.


Alexandra Moshenek
JURADO


Gisela Calderón
JURADO


Franklin Ortiz
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «JOSÉ PERALTA», CATEGORÍA CRÓNICA Y TESTIMONIO**

En la ciudad de Quito a los seis días del mes de noviembre del dos mil dieciocho, reunido el jurado de premiación conformado por la magíster Manuela Botero, el licenciado Damián de la Torre, y el magíster Diego Cazar Baquero se suscribe la presente acta de veredicto de los jurados de los **Premios de Interculturalidad Quiteña, a la Mejor Obra Publicada dentro del Premio José Peralta, Categoría Crónica y Testimonio.** Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio **José Peralta, Categoría Crónica y Testimonio**, a Santiago Rosero por su obra *El fotógrafo de las tinieblas*, debido a que:

Esta recopilación de crónicas en París persigue el sentido global del ejercicio del periodismo y, destaca el valor de la mirada desprovista de prejuicios. El resultado se muestra en esta serie de historias mínimas y particulares convertidas en relatos universales.

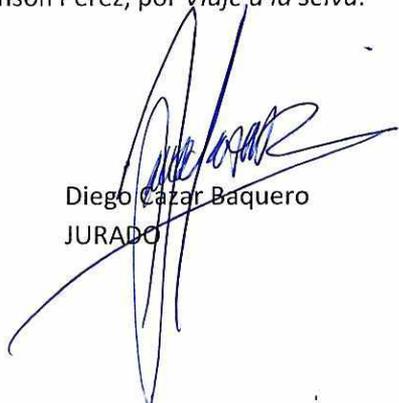
El fotógrafo de las tinieblas es un título que funciona como una metáfora del reportero y de sus métodos de aproximación a la realidad. Su autor es un observador lúcido y en sus textos no prima su presencia sino su mirada al servicio de las historias.

Rosero mira a una ciudad que no le pertenece a través de personajes, escenas, situaciones y datos históricos que funcionan como dispositivos detonantes. A continuación, se entrega a interpretar la vida urbana y abre la posibilidad de contar una ciudad, un tiempo y sus transformaciones, a través de una cotidianidad compartida.

El fotógrafo de las tinieblas reúne crónicas ágiles, con altas dosis informativas, escritas con humor y soltura, y sienta un precedente sobre el buen uso del lenguaje al servicio del periodismo.

El jurado decide entregar una mención honorífica en Crónica a Sabrina Duque, por *Lama*; y en Testimonio a Emma Beatrice Robinson Pérez, por *Viaje a la selva*.


Manuela Botero
JURADO


Diego Cazar Baquero
JURADO


Damián de la Torre
JURADO

CENTRO CULTURAL
BENJAMÍN CARRIÓN

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA»,
CATEGORÍA DERECHO PÚBLICO**

En la ciudad de Quito a los ocho días del mes de noviembre de dos mil dieciocho, reunido el jurado de premiación conformado por el doctor Danilo Sylva, el doctor Santiago Bermeo y el doctor Julio Michelena, se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada del Premio José María Velasco Ibarra, Categoría Derecho Público**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

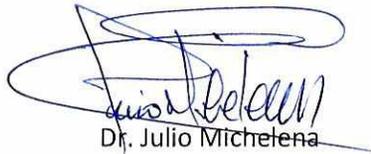
Otorgar el **Premio José María Velasco Ibarra, Categoría Derecho Público** al doctor Rafael Oyarte por su obra *Acción extraordinaria de protección*, debido a su aporte al derecho público, con directa incidencia en la vida de la población, en especial referencia a los GAD's, como entes gestores que deben respetar, reconocer y proteger los derechos ciudadanos; al tratar con profundidad un mecanismo de protección constitucional nuevo en nuestro sistema jurídico y las distorsiones e inclusive mal uso hecho de la misma a lo largo de sus primeros años de utilización.



Dr. Danilo Sylva
JURADO



Dr. Santiago Bermeo
JURADO



Dr. Julio Michelena
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «AUGUSTO SAN MIGUEL», CATEGORÍA VIDEO DE CORTA DURACIÓN**

En la ciudad de Quito a los ocho días del mes de noviembre de dos mil dieciocho, reunido el jurado de premiación conformado por la doctora Karolina Romero, el doctor Diego Tapia Figueroa y el licenciado Paúl Narváez se suscribe la presente acta de veredicto de los jurados de los Premios de Interculturalidad Quiteña, a la mejor producción en video de corta duración, Premio Augusto San Miguel. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

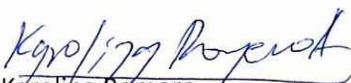
Otorgar el Premio Augusto San Miguel, Categoría video de corta duración, a José Luis Macas Paredes por su obra *Mucha-Aequator*, debido a su experimentación visual y sonora; una aproximación que permite repensar el espacio de la mitad del mundo, y sus significados culturales de forma creativa.

El jurado decide otorgar una mención honorífica a *Un edén para Lady Helena* de Julio César Baldeón Mayorga, por el buen uso del lenguaje cinematográfico en su realización.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.



Diego Tapia Figueroa
JURADO



Karolina Romero
JURADO



Paúl Narváez
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «ERNESTO ALBÁN MOSQUERA», CATEGORÍA DE MEDIANA Y LARGA DURACIÓN**

En la ciudad de Quito a los ocho días del mes de noviembre del dos mil dieciocho, reunido el jurado de premiación conformado por el doctor Diego Tapia Figueroa, la doctora Karolina Romero y el licenciado Paúl Narvárez, se suscribe la presente acta de veredictojurados de los Premios de Interculturalidad Quiteña, a la **mejor producción en video de corta duración, Premio Ernesto Albán Mosquera**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio **Ernesto Albán Mosquera, a la mejor producción en video de mediana y larga duración**, a Juan Pablo Viteri Morejón y Compañía Talvez Danza Contemporánea, por su obra *Fascia: Piel adentro* debido a su riguroso trabajo de producción, post postproducción y puesta en escena, una propuesta de video danza que trabaja creativamente el montaje y el lenguaje audiovisual.

El jurado decide otorga una mención a Daniel Yépez Brito por su obra *Un año, una hora, un deseo*, por la importancia del tema y la contextualización de la compleja realidad de la migración venezolana.

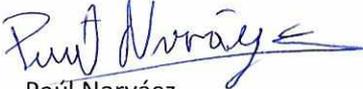
El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.



Diego Tapia Figueroa
JURADO



Karolina Romero
JURADO



Paúl Narvárez
JURADO

ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «AGUSTÍN CUESTA ORDÓÑEZ»,
CATEGORÍA PRODUCCIÓN CINEMATográfica

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de noviembre de dos mil dieciocho, reunido el jurado de premiación conformado por los cineastas Orisel Castro, Pablo Mogrovejo y Javier Izquierdo, se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la mejor **Producción Cinematográfica, Premio Agustín Cuesta Ordóñez**.

Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el **Premio Agustín Cuesta Ordóñez, Categoría Producción Cinematográfica**, a la película **Agujero Negro**, del director Diego Araujo Moreno, por proponer una sólida realización en un género poco habitual en el cine ecuatoriano, como es la comedia, lograda además con una gran economía de recursos.

Además, el Jurado decide otorgar una mención al documental **Sacachún**, de Gabriel Páez, por una mirada sorprendente sobre un tema de la tradición popular de la Costa ecuatoriana.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.



Orisel Castro
JURADO



Pablo Mogrovejo
JURADO



Javier Izquierdo
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «FRANCISCO TOBAR GARCÍA»,
CATEGORÍA PRODUCCIÓN TEATRAL**

En la ciudad de Quito a los seis días del mes de noviembre del dos mil dieciocho, reunido el jurado de premiación conformado por la magíster Genoveva Mora, la magíster Pilar Vásconez y el licenciado Patricio Guzmán, se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, en la **Categoría Producción Teatral, Premio Francisco Tobar García**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio **Francisco Tobar García, Categoría Producción Teatral** a la obra *Mujer de piedra*, de Yessenia Noemi Laines Chaguamate, por tratarse de una producción sólida en sus distintos componentes escénicos: dramaturgia, puesta en escena, interpretación y relevancia temática. Es un trabajo unipersonal donde el hecho escénico se muestra con potencia.

El Jurado ha creído conveniente además otorgar una mención de honor a *La ciudad de las mujeres innobles*, de Rosa Amelia Poveda Núñez, en razón del carácter interdisciplinario y la pertinencia social de la obra.

El Jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.



Genoveva Mora
JURADO



Patricio Guzmán
JURADO



Pilar Vásconez
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «SIXTO MARÍA DURÁN», CATEGORÍA MÚSICA ACADÉMICA**

En la ciudad de Quito a los cinco días del mes de noviembre del dos mil dieciocho, reunido el jurado de premiación conformado por la licenciada Camila Zaldumbide, el maestro Marcelo Ruano, y el maestro Pablo Guerrero, se suscribe la presente acta de veredicto de los jurados de los **Premios de Interculturalidad Quiteña, a la Mejor Obra Publicada dentro del Premio Sixto María Durán, Categoría Música Académica.** Luego de las deliberaciones correspondientes, el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio **Sixto María Durán, Categoría Música Académica**, en forma unánime a la obra *Paseo por los Andes*, del compositor Pablo S. Mora, por considerarla una rapsodia ecuatoriana trabajada con orquestación de gran formato, que logra evocar apropiadamente y de forma programática su título, y por mostrar una interesante búsqueda en el tratamiento del color, la conexión temática y su articulación compositiva.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.


Camila Zaldumbide
JURADO


Pablo Guerrero
JURADO


Marcelo Ruano
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «LUIS ALBERTO VALENCIA»,
CATEGORÍA MÚSICA POPULAR ECUATORIANA**

En la ciudad de Quito a los cinco días del mes de noviembre del dos mil dieciocho, reunido el jurado de premiación conformado por la artista Alexandra Cabanilla, el cantautor Fabián Jarrín y el investigador musical Hernán Guerrero, se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, en la **Categoría Música Popular Ecuatoriana, Premio Luis Alberto Valencia**.

Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio **Luis Alberto Valencia, Categoría Música Popular Ecuatoriana**, a la obra **Atmósfera**, canciones de Diego Luzuriaga, del **Dúo Iguazú** integrado por **María Tejada y Donald Régnier**, por la alta calidad interpretativa, arreglos y composición, así como la calidad lírica de las canciones. Además de una excelente postproducción y la proyección que ofrece a la canción ecuatoriana.

El Jurado coincide en otorgar una mención de honor al trabajo **Tradición y leyendas**, de Stalin González, por su particular visión de elementos de la tradición cultural quiteña.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.



Alexandra Cabanilla
JURADO



Hernán Guerrero
JURADO



Fabián Jarrín
JURADO

LISTA DE JURADOS PREMIOS MUNICIPALES 2018

PREMIO ISABEL TOBAR GUARDERAS (Ciencias Sociales)

Dr. César Carranza
Dr. Rafael Polo
Dra. Julianna Zambrano

PREMIO ENRIQUE GARCÉS (Ciencias Biológicas)

Dr. Pablo Endara
Dra. Marisol Bahamonde
Dr. Eduardo Arízaga

PREMIO JOSÉ MEJÍA LEQUERICA (Historia y Ciencias Políticas)

Dr. Genaro Eguiguren
Dra. Guadalupe Soasti
Mgst. Daniel Crespo

PREMIO JORGE CARRERA ANDRADE (Poesía)

Dr. Jorge García
Dra. Karina Marín
Mgst. Santiago Vizcaíno

PREMIO JOAQUÍN GALLEGOS LARA (Cuento)

Sr. Javier Vásquez
Mgst. Andrés Cadena
Dra. Ana Estrella

PREMIO JOAQUÍN GALLEGOS LARA (Novela)

Dr. Francisco Proaño Arandi
Dra. Alicia Ortega
Dr. Jorge Izquierdo

PREMIO JOAQUÍN GALLEGOS LARA (Teatro)

Mgst. Alfredo Espinosa Cordero
Dr. Paúl Puma
Mgst. Madeleine Loayza

PREMIO MANUELA SÁENZ Género)

Dra. María Amelia Viteri
Dra. Cristina Burneo
Mgst. Daniela Alcívar

PREMIO DARÍO GUEVARA MAYORGA (Cuento)

Dr. Álvaro Alemán
Mgst. Marialuz Albuja
Mgst. Yhamile Narváez

PREMIO DARÍO GUEVARA MAYORGA (Novela)

Dr. Álvaro Alemán
Mgst. Marialuz Albuja
Mgst. Yhamile Narváez

PREMIO DARÍO GUEVARA MAYORGA (Ilustración)

Ilustrado Franklin Ortiz
Mgst. Gisela Calderón
Diseñadora Alexandra Moshenek

PREMIO JOSÉ PERALTA (Periodismo)

Lic. Damián de la Torre
Mgst. Manuela Botero
Mgst. Diego Cazar

PREMIO JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA (Derecho Público)

Dr. Santiago Bermeo
Dr. Danilo Sylva
Dr. Julio Michelena

PREMIO AUGUSTO SAN MIGUEL (Video de corta duración)

Mgst. Diego Tapia
Dra. Karolina Romero
Lic. Paúl Narváez

PREMIO ERNESTO ALBÁN MOSQUERA (Video de mediana y larga duración)

Dra. Diego Tapia
Dra. Karolina Romero
Lic. Paúl Narváez

PREMIO AGUSTÍN CUESTA ORDÓÑEZ (Producción cinematográfica)

Mgst. Orisel Castro
Mgst. Pablo Mogrovejo
Mgst. Javier Izquierdo

PREMIO FRANCISCO TOBAR GARACÍA (Producción teatral)

Mgst. Genoveva Mora
Sr. Patricio Guzmán
Mgst. Pilar Vásquez

PREMIO SIXTO MARÍA DURÁN (Música académica)

Lic. Camila Zaldumbide
Maestro Marcelo Ruano
Maestro Pablo Guerrero

PREMIO LUIS ALBERTO VALENCIA (Música popular ecuatoriana)

Sr. Hernán Guerrero
Sra. Alexandra Cabanilla
Sr. Fabián Jarrín